

**ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL**

En la ciudad de Iquitos, siendo el día viernes nueve (09) del mes de febrero de 2018, a horas 9:00 a.m., con la asistencia de los miembros establecidos al amparo de la Ley N° 30321, quienes suscriben al final de la presente acta, se dio inicio a la Decimotercera Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, actuando como Presidente de la Junta de Administración, la Sra. Martha Inés Aldana Duran – Directora General de la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, quien dio inicio a la sesión.

El Presidente de la Junta de Administración procedió a constatar el quórum correspondiente con la presencia de los siguientes representantes:

- **MINEM:** Martha Aldana Durán
 - **MINAM:** Carlos Eyzaguirre Beltroy
 - **MVCS:** Marissa Andrade Gambarini
 - **FECONACO:** Eduardo Montero
 - **FECONAT:** Genix Meléndez Sandi
 - **FEDIQUEP:** David Chino Dahua
 - **ACODECOSPAT:** Alfonso López Tejada.

Participaron también el Sr. Emerson Sandi presidente de OPIKAFPE y la Sra. Julia Justo Directora Ejecutiva del FONAM

Constatado al quórum la Presidenta de la Junta de Administración, da lectura a la agenda de la presente sesión:

- I. Informe de avances del Fondo de Contingencia
 - II. Estrategia Comunicacional del Fondo de Contingencia
 - III. Otros temas de interés

La Presidenta invita a la Sra. Justo informe de los avances del Fondo de Contingencia.

En el desarrollo de la sesión el Apu David Chino D. manifestó la preocupación de parte de sus comunidades por la presencia de ex-trabajadores de PLUSPETROL en el equipo de la empresa supervisora contratada para la cuenca del Pastaza; solicitando se excluya a dichas personas de tal servicio.

Luego del intercambio de opiniones e incorporación de aportes y comentarios, los miembros de la Junta de Administración acuerdan lo siguiente:

ACUERDO I:

La Junta de Administración tomó conocimiento del Informes N° 01-2018-FONAM/FC de fecha 08/2/2018, presentados por el FONAM en su calidad de Secretaría Técnica, Administrativa y Financiera, y aprobó lo realizado por el FONAM presentado en los citados informes.

ACUERDO II

Disponer que la consultora reformule el documento de la Estrategia Comunicacional considerando las observaciones que se le remitirán a través del Grupo Técnico Comunicacional.

ACUERDO III

Los representantes de las federaciones indígenas remitirán al FONAM a mas tardar el 22 de febrero sus comentarios respecto del documento de la Estrategia Comunicacional y el listado de 5 actores locales representativos y sus datos de contacto, para ser entrevistados por la consultora.

ACUERDO IV

Hasta el 22 de febrero, los 9 miembros de la Junta de administración más los Presidentes de las Federaciones OPIKAFPE y FECONACOR serán entrevistados por la consultora y los miembros de la Junta remitirán al FONAM sus comentarios respecto del documento puntuizando de manera precisa cuál es la información omitida o errónea en el mismo

ACUERDO V

El Grupo Técnico Comunicacional se reunirá el 22 de febrero próximo, donde se revisarán las observaciones que los miembros de la Junta formulen al documento presentado, las cuales serán remitidas a la consultora el 27 de febrero luego del cual la Consultora entregará la nueva versión de la Estrategia Comunicacional el 20 de marzo para su presentación, evaluación y aprobación de corresponder por parte de la Junta de Administración.

ACUERDO VI

El FONAM realizará las acciones administrativas y financieras necesarias para el cumplimiento de los acuerdos aprobados en la presente Acta.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta a las 13:00 horas del nueve de febrero del 2018.


GENIX MELENDEZ SANDI
VICE PRESIDENTE
FECONAF
DNI: 45764634

LISTA DE ASISTENCIA

DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

LEY N°30321

9/02/2018

Sede: Hotel Casa Morey - Iquitos

9/02/2018

Nº	REPRESENTANTE (nombres y apellidos)	DNI	INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	MARISSA PATRICIA ANDRA DE GAMBARINI	06670466	NAIVAS - DGAIA	Especialista	mandrade@nuvensob.pe	2117930 (2242)	
	Maritza Sánchez Olave Durán	25680828	MUNICIPALIDAD DE AREQUIPA	Directora General	moldau.munis.gope S 97659690		
	Julio Justo Soto	08797234	FORNAM	Directora Ejecutiva	jjusto@fornamperu.org.pe 986650925		
	Gonía Meléndez Sandoval	45764634	FECONAT	Vice presidente	934451582		
	Doris Adriana Díaz Huá	94451509	FEDEQUEP	Vicepresidente	9894325456		
	Alfonso López Tijado	33407666	ACODECOSPAT	Presidente	acodecospat@ja600.es	9529892777	
	Juan Carlos Lengsfosso	4022242	SEDEPLAN	MINISTERIO	968460318		
	Ryder Yoncaida A.	05351000	ACORDÍOS	TÉCNICO	963973139		
	Emerson Sandoval T.	80531328	OPINTER	Presidente			
	Edmundo Montenegro	7131166	FECONATO	Presidente	feconato-presidencia@.cc	984005666	
	Luis Alberto Solano	43010137	FECONAT	ASESOR	981502		
	Mariana Tirado	07631347	OFTA	Especiadora	mtirado@oefaf.gob.pe		
	ARMANDO ENRIQUE LUCÓN	16723309	OFTA	coordinador DEAM	aenrique@oefaf.gob.pe	999778706	
	Eduardo Mukurim Zácaras	41914321	FECONACO	EQUIPO TECNICO		0166632714	
	Carlos E. Latorre Pajuelo	45441236	FECONACO	Asesor	enriquelam224@hotmail.com	965621640	